



SESIÓN ORDINARIA QUE FORMULA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ, A LAS 12:45 HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADA EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE No. 16 DE LA CABECERA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO CON LO QUE DISPONE EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS., 68, 69, 70, Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL LA LLAVE; 28, 29, 30, 32, 36, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL C. JOSÉ ENRIQUE BENÍTEZ ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CON QUÓRUM INTEGRADO POR LA: C. NORMA ALICIA HERRERA MEJÍA, SINDICA ÚNICA LIC. ANDRÉS SALAS CONTRERAS, REGIDOR PRIMERO; C. EUGENIO MENDOZA, REGIDOR SEGUNDO Y LA C. MITZHY PAHOLA MORALES ALARCON, REGIDORA TERCERA; EL C. JOSÉ ENRIQUE BENÍTEZ ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; REFIERE QUE HABIÉNDOSE VERIFICADO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

Inmediatamente da lectura del orden del día, mismo que a la letra dice:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y en su caso la aprobación del Corte de caja del mes de septiembre del 2018, que marcan en los artículos 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 35 fracción VI y VII, artículo 45 fracción V y 72 fracción XIII la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal.
3. Análisis y en su caso la aprobación de los Estados Financieros del mes de septiembre del 2018, que marcan en los artículos 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 35 fracción VI y VII, artículo 45 fracción V y 72 fracción XIII la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal.
4. Presentación y aprobación del informe mensual de Obra Pública de los siguientes fondos: fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM DF) y fondo de aportaciones para el fortalecimientos Municipal (FORTAMUN DF), correspondiente al mes de septiembre del año 2018 de conformidad al artículo 73 y 73 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.
5. Clausura.

Los presentes tienen a la vista el orden del día y por lo tanto se procede al desahogo de los puntos

ACTO SEGUIDO SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA:

TERCERA SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
ÚRSULO GALVÁN, VER.
2018 - 2021



1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Se procede a tomar asistencia, C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal, C. Norma Alicia Herrera Mejía, Sindica Única; C. Andrés Salas Contreras, Regidor Primero; C. Eugenio Mendoza, Regidor Segundo y la C. Mitzhy Pahola Morales Alarcón, Regidora Tercera; contestando todos presente, encontradas y reunidas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara que existe quorum legal, así como validados los acuerdos que sean tomados en Sesión.

2. Análisis y en su caso la aprobación del corte de caja del mes de septiembre del 2018, que marcan en los artículos 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 35 fracción VI y VII, fracción V y 72 fracción XIII la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal.

El L.A.E. Oscar Viveros Hernández, Tesorero Municipal expone al Honorable Cabildo las cifras de ingresos y gastos de los fondos de Ingresos Fiscales y participaciones Federales correspondiente al mes de septiembre del 2018, mismo que tiene a la vista una vez expuestas la cifras que revelan el corte de caja del mes de septiembre y la veracidad de los mismos se pasan a los presentes para su firma correspondiente.

En uso de la voz la Regidora Tercera C. Mitzhy Pahola Morales Alarcón solicita aunado a la información del presente corte de caja, que en lo subsecuente se le entregue un reporte diario del corte de caja presentado al día siguiente hábil de su depósito, ya sea a través de la Contraloría o la misma Area de Ingresos de la Tesorería. Por lo que en uso de la voz y en respuesta a dicha petición el Tesorero municipal manifiesta que así lo hará, a través de la misma Tesorería.

Por lo anterior en este acto una vez analizada la información y desahogado el punto el C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal somete a consideración y procede llevar a cabo la Votación, levantando su mano los que estén a favor: cinco votos. Por lo que se aprueba por Unanimitad.

2018 ACUERDO 01

El cuerpo edilicio aprueba por Unanimitad el corte de caja del mes de septiembre del 2018, que marcan en los artículos 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 35 fracción VI y VII, artículo 45 fracción V y 72 fracción XIII la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ursulo Galvan, Ver.....Cúmplase.....

3. Análisis y en su caso la aprobación de los Estados Financieros del mes de septiembre del 2018, que marcan en los artículos 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 35 fracción VI y VII, artículo 45 fracción V y 72 fracción XIII la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal.

Expone el L.A.E. Oscar Viveros Hernández, Tesorero Municipal al Honorable Cabildo la información financiera correspondiente al mes de septiembre del 2018, mismo que se tiene a la vista una vez expuestas la cifras que revelan los estados financieros y la veracidad de los mismos se pasan a los presentes para su firma correspondiente.



“Disposición para servir”

SESION DE CARÁCTER: ORDINARIA

ACTA NÚMERO: 50/2018

En uso de la voz la Regidora Tercera C. Mitzhy Pahola Morales Alarcón expone que en el mes de septiembre no le fueron pasadas las órdenes de pago para su firma y que las órdenes de pago del mes de octubre no las firma porque no tienen cheque a la vista, por tal motivo no aprueba los estados financieros, en respuesta el Tesorero municipal manifiesta que en el mes de Septiembre ella manifestó no ser ya parte de la Comisión de Hacienda por su renuncia anticipada a la misma. En intervención con uso de la voz la Sindica Única C. Norma Alicia Herrera Mejía manifiesta que por la situación que está pasando de que las órdenes de pago se las están pasando sin cheque a la vista o algunas sin documento, por lo cual ha solicitado al Tesorero el cheque y fundamentado su pago hacia dónde va dirigido, así también no le han informado al cabildo de las altas y bajas de personal, por lo tanto por tal situación ella no va a aprobar los estados financieros. El Tesorero en respuesta menciona que por cuestión de la misma operatividad no puede dejar de hacer pagos, en ocasiones no se encuentran y no pueden paralizar las tareas, que no hay ningún problema ya que las órdenes de pago se encuentran con su respectiva comprobación, la comisión de hacienda comenta que cuando era así se les llama por teléfono para hacerles saber y en lo subsecuente se firmaban. El Regidor Segundo manifiesta que él se abstiene de votar por la situación algo confusa de la exposición que acaba de dar la comisión de hacienda, preguntando si ya ello lo hicieron del conocimiento de la Contraloría, del mismo Orffis y del Congreso, por la responsabilidad que conlleva.

Por lo anterior en este acto una vez analizada la información y desahogado el punto se dispone el C. Presidente dispone llevar a cabo la Votación, levantando su mano los que estén a favor: Presidente Municipal su voto es a favor, Síndica Única su voto es en contra, Regidor primero su voto es a favor, Regidor segundo se abstuvo de votar y Regidora tercera su voto es en contra; por lo que con dos votos a favor y dos votos en contra y ante una abstención existe empate de la votación para tomar el acuerdo; por lo que se procederá al voto de calidad del C. Presidente Municipal. Por lo que se aprueba por **Mayoría**.

GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDO 01

El cuerpo edilicio aprueba por Mayoría los Estados Financieros del mes de septiembre del 2018, que están en los artículos 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 35 fracción VI y VII, artículo 45 fracción V y 72 fracción XIII la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ursulo Galván, Ver.....

..... Cúmplase.....

4. Presentación y aprobación del informe mensual de Obra Pública de los siguientes fondos: fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM DF) y fondo de aportaciones para el fortalecimientos Municipal (FORTAMUN DF), correspondiente al mes de septiembre del año 2018 de conformidad al artículo 73 y 73 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

Expone el Ing. Rolando Robles Toral Director de Obras Públicas al Honorable Cabildo el informe mensual de Obra Pública de los siguientes fondos: Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM DF) y Fondo de aportaciones para el Fortalecimientos Municipal (FORTAMUN DF), correspondiente al mes de septiembre del año 2018 de conformidad al artículo 73 y 73 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, mismo que tienen a la vista.



Por lo anterior en este acto el Honorable Cabildo una vez analizada la información se dispone llevar a cabo la Votación, levantando su mano los que estén a favor: **Cinco votos. Por lo que se aprueba por Unanimidad.**

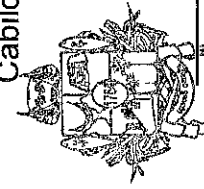
ACUERDO 01

El cuerpo edilicio aprueba por Unanimidad el informe mensual de Obra Pública de los siguientes fondos: fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM DF) y fondo de aportaciones para el fortalecimientos Municipal (FORTAMUN DF), correspondiente al mes de septiembre del año 2018 de conformidad al artículo 73 y 73 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.....
..... Cúmplase.....

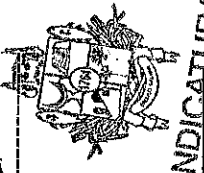
SE AUTORIZAN LOS PUNTOS TRATADOS EN LA PRESENTE ACTA DE SESION DE CARACTER ORDINARIA 50/2018, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DAR FE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.....

5. Clausura.-

Siendo las 13:50 horas del mismo día de su inicio se clausura esta Sesión de Cabildo.....



ENC. ENRIQUE BENITEZ AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
URSULO GALVAN, VER.
2018 -2021



C. NORMA ALICIA HERRERA MEJIA
SINDICA UNICA
DEL H. AYUNTAMIENTO
URSULO GALVAN, VER.
2018 -2021

SINDICATURA



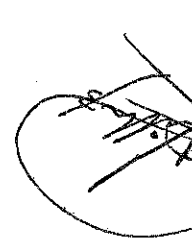
LIC. ANDRES SATAS CONTRERAS
REGIDOR PRIMERO
DEL H. AYUNTAMIENTO
URSULO GALVAN, VER.
2018 - 2021

C. EUGENIO MENDOZA
REGIDOR SEGUNDO
DEL H. AYUNTAMIENTO
URSULO GALVAN, VER.
2018 - 2021

SEGUNDA REGIDURIA



C. MITZHY PAHOLA MORALES ALARCON
REGIDORA TERCERA



L.C. VERONICA VILLEGAS BARRADAS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
URSULO GALVAN, VER.
2018 -2021

